



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6274862 – REGIONAL SAN ANDRES

CERTIFICA QUE:

En forma atenta y conforme a los servicios contratados mediante contrato No. CO1.PCCNTR.6274862 de 2024 que tiene como objeto EL SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL PARA EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES, CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O POR NECESIDAD DEL SERVICIO O PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE BIENESTAR, SE REQUIERE SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR DEL PAÍS, manifiesto la aceptación a Satisfacción de los productos presentados por ustedes de acuerdo con:

Contrato No.	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Factura de Venta	VALOR
CO1.PCCNTR.6274862	7724	FEE11557	560.100,00
		FEE11565	996.154,00
		FEE11733	692.220,00

VALOR PARA PAGAR: Dos Millones Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Pesos (\$2.248.474,00 M/Cte.)

DISCRIMINACIÓN POR RUBROS PRESUPUESTALES

Identificación Rubro	Rubro	Fuente	Pagos
101045 DESPACHO - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02	Nación	\$1.966.807,00
101014 DESPACHO REGIONAL -ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES	C-3603-1300-14-0-3603025-02	Nación	\$281.667,00
			\$2.248.474,00

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO. La entrega se realizó en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, en las instalaciones del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés.

Regional San Andrés, Isla Dirección Avenida Francisco Newball, Ciudad San Andrés, Isla. - PBX 57 601 5461500



Que, de conformidad con las condiciones del CO1.PCCNTR.6274862 de 2024; del soporte referente al cumplimiento del pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales derivados de la relación laboral con el personal que cumple sus labores, y finalmente, que las facturas FEE11557, FEE11565 y FEE11733 se encuentra dentro del rango de numeración de facturación vigente Resolución 18764054052589 Fecha 2023/08/18 desde FEE 7053 2023/08/18 AGOSTO 17, 2024 hasta FEE 10000 *; esta Supervisión considera viable el pago de la factura No. FEE11557, FEE11565 y FEE11733 por valor de \$2.248.474,00 como se detalla a continuación:

VALOR A PAGAR NOVIEMBRE DE 2024	
DETALLE	VALOR TOTAL
SERVICIO	\$2.248.474,00
SUBTOTAL	\$2.248.474,00
EXCENSION DE IMPUESTOS (IVA-SAN ANDRES)	0,00
TOTAL, A PAGAR	\$2.248.474,00

Se expide en San Andrés Isla, a los Veintitrés (3) días del mes de Diciembre de 2024.


EZECA BRANT FRANCIS
Supervisor Designado
CO1.PCCNTR.6274862 de 2024

Regional San Andrés, Isla Dirección Avenida Francisco Newball, Ciudad
San Andrés, Isla. - PBX 57 601 5461500



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 8 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DE DIRECCIÓN REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EZECA BRANT FRANCIS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6274862 de 2024
TIPO DE CONTRATO:	BIENES Y SERVICIOS
OBJETO:	EL SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL PARA EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES, CUANDO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O POR NECESIDAD DEL SERVICIO O PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE BIENESTAR, SE REQUIERE SU DESPLAZAMIENTO AL INTERIOR DEL PAÍS
VALOR:	\$112.008.704,00
CONTRATISTA:	ISLATUR
NIT:	892400157-0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SAN ANDRES, ISLA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$112.008.704,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$142.008.704,00
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. 1:	\$30.000.000,00
ADICIÓN No. 2:	\$0,00
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA BANCARIA



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Realizar las reservas, expedir y suministrar los tiquetes de conformidad con las solicitudes que realice el SENA durante las 24 horas del día, 7 días a la semana durante la vigencia del contrato.	Cumple	Tiquetes aéreos expedidos en el período y facturación de los mismos
2. Enviar por correo electrónico dentro de las seis (6) horas siguientes al requerimiento que le efectúe el supervisor del contrato o la persona autorizada, la confirmación de la reservación, indicando el costo y la clase de pasaje reservado.	Cumple	Tiquetes aéreos expedidos en el período y facturación de los mismos
3. Atender los requerimientos de reservas y expedición de tiquetes por medio electrónico o telefónico las 24 horas del día, 7 días a la semana durante la vigencia del contrato .	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
4. Presentar los documentos de formación académica y certificados que acrediten la idoneidad y experiencia de las personas asignadas para atender la ejecución del contrato.	N/A	N/A
5. Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en los tiquetes previamente expedidos, suministrando los nuevos tiquetes dentro de los plazos requeridos por el supervisor del contrato o por la persona autorizada por este, para lo cual suministrará varias opciones de tiquetes para el destino establecido.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
6. Proveer los tiquetes en la tarifa más económica del mercado, vigente a la fecha de expedición, de acuerdo a las autorizaciones efectuadas por el Supervisor del contrato o la persona autorizada por este.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

7. Disponer de un servicio de call center, página web, chat en línea, dos líneas celulares y un correo electrónico para comunicación exclusiva con el SENA las 24 horas del día, por el plazo de ejecución del contrato.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
8. Designar un ejecutivo de cuenta específicamente para atender el contrato del SENA .	Cumple	El proveedor designó a la señora Martha Torres
9. Gestionar una solución en desplazamientos en los casos en los que las aerolíneas cancelen los vuelos programados y los funcionarios, contratistas y/o pasajeros tengan que desplazarse en el horario establecido en las reservas	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
10. Mantener informado permanentemente al SENA sobre las nuevas tarifas y ofertas que realicen las aerolíneas	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
11. Gestionar ante las aerolíneas los descuentos, millas, tiquetes y demás beneficios adicionales que estas ofrezcan o reconozcan a la Entidad en razón de esta contratación, procurando las mejores condiciones para el SENA	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
12. Aceptar y controlar la devolución de los pasajes expedidos y no utilizados en rutas nacionales o internacionales.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
13. Comunicar oportunamente al SENA cuando el saldo del contrato se encuentre en el veinte por ciento (20%) de su apropiación.	Cumple	Conciliación entre el Proveedor y el SENA
14. Ofrecer asesoría en tramites documentales a los funcionarios, contratistas o invitados especiales de la Regional San Andrés del SENA, en la consecución de los documentos necesarios para los desplazamientos hacia y desde otros países hacia Colombia, tales como: visas, tramites de transporte, información sobre vacunas exigidas y en general sobre los demás requisitos que existan para estos efectos.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

15. Presentar al SENA quincenalmente un informe de los tiquetes expedidos, utilizados y no utilizados por el contratista, en medio magnético al correo que señale el supervisor del contrato.	Cumple	La entidad solicitó un solo informe mensual
16. Presentar informe mensual en medio magnético al supervisor del contrato, en el que se detalle una relación de tiquetes expedidos utilizados y no utilizados, precio de los mismos, aerolínea, nombre del usuario, trayecto, saldo de la apropiación por cada centro de costo, millas acumuladas y demás beneficios y promociones, los reembolsos efectuados durante el periodo y en general del estado de la ejecución del contrato.	Cumple	El Proveedor presentó informe
17. Presentar los demás informes que sobre la ejecución del contrato requiera el supervisor de este.	N/A	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
18. Mantener vigente durante la vigencia y ejecución del contrato el certificado de inscripción en el Registro Nacional de Turismo expedido por la Dirección General de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, o quien haga sus veces, en el que conste que se encuentra inscrito.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
19. Certificar la afiliación del personal que destine para la ejecución del contrato al Sistema de General de Seguridad Social Integral, así como estar a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales cando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
20. Tramitar seguro de asistencia integral a nacionales y extranjeros que deban desplazarse a otro país para la realización de actividades de cooperación técnica internacional.	N/A	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

21. El contratista deberá tener afiliado, desde el inicio del contrato y permanentemente, el personal que destinará a la prestación del servicio, conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y el Régimen Laboral: a) Entidad promotora de salud. b) Administradora de Fondo de Pensiones. c) Administradora de Riesgos Profesionales ARP. d) Fondo de cesantías. e) Caja de Compensación Familiar. f) Adicionalmente tener implementado el Programa de Salud Ocupacional.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
22. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato, al supervisor del contrato.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad
23. Guardar total reserva de la información que llegue a su conocimiento por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	Cumple	El proveedor ha venido cumpliendo con esta actividad

FECHA	No. DE FACTURA		VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
VALOR INICIAL CONTRATO					\$112.008.704,00	0,00%
Mayo/2024	FEE9598, FEE9600, FEE9602, FEE9619, FEE9621, FEE9695, FEE9697, FEE9706, FEE9707	FEE9599, FEE9601, FEE9618, FEE9620, FEE9654, FEE9696, FEE9698, FEE9707	\$24.911.470,00	\$24.911.470,00	\$87.097.234,00	22,24%
Junio/2024	FEE9783, FEE9846, FEE9897, FEE9833, FEE9855, FEE9935,		\$19.127.833,00	\$44.039.303,00	\$67.969.401,00	39,32%



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

	FEE9937, FEE9961, FEE9968, FEE9974, FEE9996, FEE9997, FEE9998				
JuLio/2024	FEE10067, FEE10096, FEE10150, FEE10158, FEE10161, FEE10162, FEE10223, FEE10226, FEE10230, FEE10248 FEE10259	\$20.041.162,00	\$64.080.465,00	\$47.928.239,00	57,21%
Agosto/2024	FEE10355, FEE10358, FEE10376, FEE10447, FEE10448, FEE10451, FEE10452, FEE10500, FEE10501, FEE10527, FEE10542, FEE10552, FEE10553, FEE10554, FEE10596, FEE10605	\$24.424.578,00	\$88.505.043,00	\$23.503.661,00	79,02%
ADICIÓN No. 1				\$30.000.000,00	
NUEVO SALDO CONTRATO				\$53.503.661,00	62,32%
Septiembre/2024	FEE10627, FEE10637, FEE10691, FEE10724, FEE10783, FEE10790, FEE10831, FEE10876	\$9.572.600,00	\$98.077.643,00	\$43.931.061,00	69,06%
Octubre/2024	FEE10909, FEE10933, FEE10934, FEE10940, FEE11003, FEE11004, FEE11008, FEE11016, FEE11095, FEE11097, FEE11098, FEE11128, FEE11129, FEE11130	\$29.350.860,00	\$127.428.503,00	\$14.580.201,00	89,73%
Noviembre/2024	FEE11005, FEE11227, FEE11337, FEE10765, FEE11230, FEE11359, FEE11333, FEE11436	\$12.158.860,00	\$139.587.363,00	\$2.421.341,00	98,29%
Diciembre/2024	FEE11557, FEE11565, FEE11733	\$2.248.474,00	\$141.835.837,00	\$172.867,00	99,88%

OBSERVACIONES

Elaboró: Ezeca Brant Francis, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Ezeca Brant Francis, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto